

Una hipótesis cognoscitiva sobre el orden de acepciones

L u i s F e r n a n d o L a r a
El Colegio de México

En este trabajo se discute el tema lexicográfico del orden de acepciones en un diccionario monolingüe de lengua, para demostrar que su asunto no es exclusivamente cuestión de método, sino que puede ser cuestión de teoría semántica.

Después de una breve inspección de los órdenes de acepciones más comunes (etimológico, histórico y de uso), se pasa a considerar el orden llamado "lógico" por muchos lexicógrafos. Este orden, sobre el cual ha habido mayor discusión, pues se le imputa un carácter únicamente "intuitivo", supone la existencia de un "significado principal", que ofrece el punto de partida para una ordenación seriada o arborescente del resto de las acepciones, naturalmente cuando se trata de vocablos polisémicos.

En el artículo se ofrecen argumentos para sostener que el significado principal tiene un origen cognoscitivo, como se puede demostrar a partir de las investigaciones sobre "prototipos" léxicos y "estereotipos". Mediante una breve encuesta realizada con ayuda de estudiantes en la Ciudad de México, se pretende probar que el significado principal tiene existencia real para los hablantes. Después se introduce la noción de "esquema taxonómico" para definir el orden de las acepciones posteriores al significado principal, aunque se reconoce la incertidumbre que ofrecen acepciones relativamente alejadas de la principal. Por último, se sostiene que es el diccionario por sí mismo el que define con precisión el orden que posteriormente aprenden los hablantes durante su educación. Es decir, a final de cuentas, que el orden de acepciones termina por ser un fenómeno de cultura de la lengua.

0. Uno de los problemas que se presenta obligatoriamente al lexicógrafo que elabora un diccionario es el orden de las acepciones que componen el artículo lexicográfico¹. La linealidad de la escritura, que fuerza la aparición de un antes y un después, origina el orden del artículo, pero es ante todo un reflejo de la temporalidad del habla y, por lo tanto, parte de la naturaleza de las lenguas. Por lo que el orden de acepciones es, en primera instancia, una condición impuesta a la lexicografía por la propia naturaleza de las lenguas.

Aparte de esa condición lineal, el orden de acepciones parece corresponder solamente al método de elaboración de diccionarios, es decir, parece ser un asunto exclusivamente lexicográfico. Pues, aunque todo hablante tiene noción de la polisemia de un vocablo (e incluso, de manera más limitada, de sus homónimos, cuando los hay), nada nos indica que exista un orden, en la memoria del hablante, de los sememas que la conforman. El hablante distingue diversas acepciones del vocablo, pero no se sabe si éstas tienen un orden particular y relativamente fijo en su memoria, ni si hay una que presida, de alguna manera, su memoria de la polisemia o el grado de disponibilidad de cada acepción, de modo semejante a lo que integra la información de un diccionario monolingüe. El lexicógrafo, por lo tanto, enfrenta dos problemas cuando tiene que resolver metódicamente cómo presentar las acepciones diversas de un vocablo en el diccionario: el que le impone la secuencia lineal de acepciones, que puede tender a resolver mediante criterios técnicos lexicográficos de sencillez, eficacia, e incluso tipográficos, y el que proviene de la cuestión semántica estricta, que consiste en preguntarse, ante todo, si hay algo como un *significado principal*, en relación con el cual se organicen los *secundarios*.

1. Si se asoma uno al enorme, realmente inabarcable catálogo de diccionarios monolingües publicados desde el siglo XVII hasta ahora en lenguas europeas, la variedad de órdenes de acepciones en ellos parece demostrar que esta cuestión ha dependido fundamentalmente de decisiones de método, y no de soluciones basadas en el reconocimiento del fenómeno semántico que puede haber debajo de ellas.

¹ Presenté una primera versión de este artículo en las *Segundas Jornadas de Lexicografía*, organizadas en la Universidad de Buenos Aires, Argentina, en octubre de 1995.

Tradicionalmente, hay cuatro criterios principales para ordenar acepciones en el artículo lexicográfico²: el etimológico, el histórico, el de uso y el llamado "lógico". Entre ellos, suelen darse combinaciones que no discutiré ahora.

1.1. El criterio etimológico es el más antiguo, debido a la manera en que la lexicografía monolingüe occidental tuvo su origen metódico en la lexicografía multilingüe precedente, y al papel de legitimación nacional que jugaba el latín, particularmente en los primeros grandes diccionarios de Occidente³.

En efecto: el criterio etimológico de los diccionarios monolingües del siglo XVII suponía una prioridad lexicográfica de la genealogía de las lenguas, mediante la cual cada Estado europeo moderno quería mostrarse como heredero digno del pasado clásico. La cercanía de un vocablo español, francés o italiano a los de la lengua latina, especialmente, pero también a los griegos o a los hebreos, se concebía como demostración lingüística de su sucesión legítima y, por lo tanto, como punto de partida de un nuevo clasicismo, tanto de la lengua, como de la cultura. A la vez, el criterio etimológico era el que conducía la reflexión acerca de las relaciones de la lengua con el mundo, en la cual destacaba como principal característica de las lenguas su capacidad para nombrar los objetos del mundo sensible de una manera verdadera. Así es que el orden etimológico de acepciones venía a plasmar, en esos diccionarios, una actitud ontológica hacia la lengua, de la misma clase de la que comentó Platón en su *Cratilo*.

Symbolismo de la legitimidad de la lengua y reflexión acerca de las relaciones verdaderas de designación del mundo con palabras, son dos resortes del interés etimológico que no se agotaron en el siglo XVII, sino que siguen actuando hoy en día, por ejemplo, en la argumentación jurídica, especialmente en la teoría del derecho, en la que sirven tanto para zanjar

² Véase una presentación de los diversos criterios de elaboración de los órdenes de acepciones en F.J. Hausmann, *Einführung in die Benutzung der neufranzösischen Wörterbücher*, Tübingen, 1977, apud Werner (1982: 150).

³ Los métodos de la lexicografía multilingüe precedieron por cerca de tres siglos a los de la lexicografía monolingüe, y claramente son los precedentes de esta última. Hay bibliografía al respecto en mi libro *Teoría del diccionario monolingüe* (1997), en donde también intento demostrar que los primeros diccionarios monolingües de las lenguas europeas occidentales obedecían, ante todo, a una necesidad de legitimación simbólica de esas lenguas, más que al interés por la información léxica (Cf. capítulo I).

desde el comienzo cualquier posible disputa conceptual o terminológica, como para reivindicar la raigambre romana de la tradición jurídica⁴.

La etimología ha cambiado mucho en relación con su origen y hoy es una disciplina histórica y filológica alejada de los intereses ontológicos y heroicos del pasado. El criterio etimológico de la lexicografía moderna ya no determina el orden de acepciones por sí mismo, sino como parte del criterio histórico al que me referiré en seguida. Incluso en algunos diccionarios, como el *DRAE*, el *Oxford* o el *Trésor de la langue française*, la información etimológica ha pasado a formar parte del lema y no de la microestructura definicional⁵ (en el caso del *Trésor*, se da en un artículo subordinado y aparte).

1.2. El criterio histórico fue resultado de la influencia de la filología del siglo XIX sobre la lexicografía. El orden de acepciones se convirtió en la manifestación de la cronología de los registros de uso documentados en textos escritos, a lo largo de la evolución histórica de las lenguas. Pero como esos registros son muy azarosos y constantemente aparecen lagunas temporales importantes entre unos y otros, los grandes diccionarios históricos optan por subordinar el orden histórico a alguna de las interpretaciones del criterio *lógico* que he de tratar más adelante. Véase si no la observación de Lapesa en el prólogo al *Diccionario histórico de la lengua española*: “con gran frecuencia ocurre que la sucesión reclamada por el orden de primeras acepciones está en pugna con el *encadenamiento originario que es preciso suponer entre unos significados y otros*. En tales casos, atenerse rigurosamente a los datos cronológicos que poseemos equivaldría a depositar toda nuestra confianza en lo que es un simple albur: no podemos asegurar que la primera aparición registrada en nuestros ficheros corresponda

⁴ El caso del recurso etimológico de la filosofía heideggeriana, en particular, porque no lo es exclusivo, me parece diferente: en ella parece tratarse de un esfuerzo de resemantización del vocabulario de la lengua histórica (el alemán), orientada a destacar una significación valiosa para la metafísica, cuya raíz se encuentra en la vivencia profunda de la comunidad lingüística: en la “nación”, en el sentido en que hablaban de ella los románticos alemanes. La etimología es también, por otra parte, una de las armas características de la ideología del purismo.

⁵ Debe ser evidente que aquí me estoy refiriendo a los diccionarios monolingües generales, y no a los especializados, como los etimológicos, cuyos problemas de método constituyen un campo aparte de trabajo de la lexicografía.

siempre a la primera vez que el significado en cuestión ha surgido en la lengua escrita...” (Lapesa 1992, II, 57; los destacados son míos).

1.3. Algo semejante sucede con el criterio de *uso* o de frecuencia, que tanto atrae a los lingüistas. Para la lingüística descriptiva, el diccionario monolingüe no debe ser otra cosa que una descripción pormenorizada de la manera en que una comunidad lingüística utiliza su vocabulario. Como ese uso varía cuantitativamente, el orden de acepciones del diccionario debiera jerarquizarlas de mayor a menor uso, de mayor a menor frecuencia. En la práctica, no conozco ningún diccionario monolingüe general que se ciña a este criterio de orden. Incluso el famoso *Diccionario de uso del español*, de doña María Moliner, no sigue este criterio sistemáticamente. Lo que ella entendía por *uso* era más bien el respeto a los significados actuales de los vocablos del español, en contraste con el predominio de usos antiguos en el *DRAE*.

El criterio de uso tiene además dos dificultades: una semántica y otra de método. La semántica consiste en que un orden cuantitativo de acepciones suele desorientar al lector del diccionario, quien no lograría entender por qué de una acepción a otra se cambia totalmente de campo de referencia. Por ejemplo: en el español mexicano, el significado de *encontrar* más frecuente puede ser⁶ “conseguir algo o a alguien que uno busca, desea o necesita”, como en *encontrar casa*, *encontrar novia*; el siguiente uso más frecuente podría ser el de la forma pronominal *encontrarse*, que significa “estar algo o alguien en un lugar o en cierta situación”, como en *El enfermo se encuentra bien*, *El patrón no se encuentra en casa*, y podría resultar menos frecuente el significado “percibir, generalmente con la vista, algo o a alguien que uno busca”, como en *encontrar un libro*, *encontrar una calle*; puestas estas tres acepciones en orden de frecuencia, se le presentarían al lector como una serie de significados poco conexos entre sí, que le dificultarían formarse una comprensión completa del vocablo y que lo desorientarían en el momento en que hiciera otra búsqueda en el diccionario. Acostumbrado después a esa desconexión, cuando se encontrara con un artículo compuesto por treinta o cuarenta acepciones, no sabría por dónde comenzar su búsqueda, pues lo que requiriese podría aparecer en cualquier parte del artículo, y optaría por abandonar el diccionario. Es decir, que un orden

⁶ Digo que “puede ser”, porque los datos disponibles no son suficientes como para hacer una afirmación de esta clase. Véase más adelante una explicación al respecto.

rigurosamente establecido de frecuencia de uso de las acepciones conduce a la desinformación del lector, por más que sea un dato importante para el lingüista descriptivo.

Pero, desde el punto de vista metódico, el criterio de uso tiene una dificultad insuperable: por grande que sea el corpus de datos sobre el cual se haga la descripción cuantitativa, el número de apariciones de cada acepción nunca es lo suficientemente grande como para permitir una estadística digna de confianza, de donde el criterio pierde su rigor y se convierte en una *impresión* cuantitativa del lexicógrafo.

1.4. El criterio llamado *lógico*, por último, es el más debatido por la lexicografía. Como señala Reinhold Werner (1982: 152): “El principio de ordenación lógica o el criterio de la lógica no tiene nada que ver con la lógica en sentido estricto. Los términos se aplican [...] solamente como préstamo de la literatura sobre el tema”. En efecto, no es claro qué quiere decir el adjetivo *lógico* en este contexto, pero puede suponerse que lo que significa es que para ciertos lexicógrafos hay un orden de acepciones que permite reconocer, primero, la existencia de un *significado principal* de cada vocablo y, después, una serie de significados emparentados con el principal en alguna forma, que corresponde, o bien a una posible estructura de los sememas de cada vocablo, o bien a un orden que se puede formular mediante criterios ampliamente aceptables, como el de la relación general/particular o viceversa (así lo formulaba Paul Imbs en los primeros tomos del *Trésor de la langue française*), el de la relación síntesis/análisis, el de la relación abstracto/concreto, el de la relación significado recto/significado figurado, o cualquier otra relación que tenga carácter razonable. Sea cual sea la relación *lógica*, “el criterio señalado implica –dice Werner (ibíd.)– significados básicos o principales previamente dados, que se definen en primer lugar en el artículo lexicográfico y a cuyas definiciones siguen las definiciones de los significados particulares”⁷. Para muchos otros lexicógrafos, el orden *lógico* no es un verdadero criterio, pues ya sea que se parta de un supuesto *significado principal* o de un *significado originario* (que puede

⁷ “Das logische Anordnungsprinzip, bzw. das Kriterium der Logik hat nichts mit Logik im engeren Sinne zu tun. Die Termini werden hier nur in Anlehnung an die Literatur zum Thema [...] verwendet. Das genannte Kriterium impliziert vorgegebene Grund- oder Hauptbedeutungen, die im Wörterbuchartikel an erster Stelle definiert werden und auf deren Definition die Definition der Einzelbedeutungen folgen”.

ser etimológico o de sentido recto), en ningún caso se puede comprobar su veracidad real, científica⁸.

1.5. Los tres primeros órdenes son *órdenes externos* a la lengua, impuestos por la necesidad de sistema del método lexicográfico, o por su subordinación a los intereses de la etimología o la historia, pero que no corresponden al tipo de fenómenos de significación que se manifiestan en la polisemia de los vocablos. El criterio *lógico*, en cambio, puede corresponder a un hecho de la significación de los vocablos, y el orden resultante puede ser el único interno a la lengua.

2. La base de todo orden lógico de acepciones es la noción de *significado principal*, pues el orden se establece a partir de un punto de referencia que, en este caso, debe ser necesariamente semántico. La noción es antigua en lexicografía. Ya Hermann Paul hablaba de ella, así como el mismo Louis Hjelmslev. Sin embargo, la afirmación de existencia que implica hablar de ella, no ha tenido, hasta donde llega mi información, ningún tipo de confirmación empírica, ni ha sido sostenida por una argumentación lo suficientemente convincente.

En lo que sigue me propongo ofrecer una argumentación teórica y empírica, que sirva para sostener la hipótesis de que el orden de acepciones en el artículo lexicográfico monolingüe sí obedece a un fenómeno semántico y no es un asunto exclusivo del método lexicográfico.

2.1. En primer lugar, hay que tomar en cuenta las pocas investigaciones dedicadas al fenómeno de la *definición espontánea* por parte de los hablantes. Joseph B. Casagrande y Kenneth L. Hale (1967), y Martin Riegel (1990) demuestran que todo hablante es capaz de ofrecer una definición espontánea de cualquier vocablo, y que esa definición espontánea se hace sobre el semema que se presenta a la memoria individual como más inmediato.

Inspeccionando definiciones de esa clase, que Casagrande y Hale ofrecen en buena cantidad, lo que se puede observar es que el semema más inmediato a la memoria de un hablante es designativo de algún objeto o de

⁸ Así por ejemplo, los autores del *Wahrig Deutsches Wörterbuch* (1980:23) afirman que "beide Verfahren befriedigen schon deshalb nicht, weil sie nie mit wissenschaftlicher Genauigkeit 'rein' darstellbar waren".

alguna acción del mundo experimentado. De ahí la necesidad de dilucidar por qué un semema designativo es el primero que viene a la memoria del hablante y qué características tiene.

2.1.1. Para ello, he venido elaborando la idea de que el modo privilegiado socialmente para significar la experiencia de la realidad es lo que llamo *modo nominativo de significación*⁹. Con ello quiero decir que la significación es una acción social y verbalmente acotada, por la cual un individuo transmite su experiencia de la realidad. Ya que la lengua sirve, en primer lugar, para transmitir información acerca de esa experiencia, el ser humano aprende, desde sus primeros meses de vida, a significarla, identificando y distinguiendo los objetos, las acciones o las relaciones que resultan pertinentes para su comunidad lingüística. Es decir que, por ejemplo, si en la comunidad histórica de los pueblos nahuas del centro de México, la alimentación a base de hierbas era –y es– de importancia vital, la designación adecuada de esas hierbas tenía un alto grado de pertinencia social. Así, distinguían hace quinientos años como ahora, hierbas comestibles –los *quilitl* (*quelites*, en español mexicano)– de las que no lo eran –*xihuitl* (*jehuites*)–, y de las que servían como forraje para los animales –*tzácatl* (*zacate*). La significación de esas hierbas tenía por objetivo principal distinguirlas e identificarlas; es decir, nombrarlas adecuadamente para la comunidad lingüística. El modo nominativo de significación es por eso un modo privilegiado, aunque no es equivalente a la significación en sí misma. Hay también otros modos de significar la experiencia de la realidad, como el designativo, el metafórico, el mítico, el enigmático, etc.

2.1.2. La investigación cognoscitiva que proviene de la psicología experimental moderna (sobre todo, a partir de los trabajos de Eleanor Rosch 1977)¹⁰, ha venido insistiendo en que el ser humano, mediante sus órganos de la percepción y las características de su inteligencia, construye esquemas de reconocimiento e identificación de objetos y acciones del mundo sensible, de carácter global y sintético, llamados *prototipos*. Tales prototipos son producto a la vez de características fácticas de los objetos de

⁹ En Lara 1997a, IV, § 2.6.2 proponía llamarlo “modo designativo” de significación, pero, para que tal propuesta resulte congruente con las diferencias estudiadas en las ecuaciones sémicas de los diccionarios, prefiero llamarlo “nominativo” y distinguirlo del “designativo”, más característico de la significación científica.

¹⁰ Cf. Lara 1997b.

conocimiento (que Rosch llama *saliency* y yo traduzco por *relieve*), como pueden ser el color, la forma geométrica, las características de un movimiento, etc., y de las características biológicas de la percepción humana. En ese sentido, todos los objetos de la realidad, muchas acciones o movimientos y varias clases de relaciones entre objetos dan lugar a la formación de prototipos, y éstos no deben diferir sustancialmente entre los seres humanos, puesto que se trata de fenómenos cognoscitivos, basados en la identidad biológica del género humano. Por lo que el prototipo que elabore cada ser humano de un pájaro, de una flor, del movimiento de caída de un cuerpo o de la agitación de la mano de una persona, es relativamente indiferente a la comunidad lingüística y cultural a las que pertenezca. Si eso es así —y las investigaciones de Rosch lo demuestran convincentemente— el modo nominativo de significación tiene allí su base objetiva: su anclaje en la realidad.

Sin embargo, bien entendidos, los prototipos no tienen carácter verbal¹¹. Son esquemas gestaltistas de los objetos de conocimiento, que operan en la cognición, pero no se manifiestan directamente a la observación ni se traducen directamente en signos. Cuando se nombran, estamos frente a otro aspecto de la significación, que explicaré en seguida.

2.1.3. El ser humano, al contrario de lo que presuponen los trabajos de investigación sobre prototipos, no se coloca frente a sus objetos de conocimiento en un estado de *pureza* cognoscitiva, dotado exclusivamente de sus órganos de los sentidos y de una inteligencia anterior a todo contacto humano y social. Todo lo contrario: experimenta la vida con la ayuda y la enseñanza de sus padres —cuando es niño— y de las demás personas que lo rodean, y sobre la base de una tradición cognoscitiva que le depara su cultura y —por lo tanto— su lengua. Volviendo al ejemplo de las hierbas en la cultura náhuatl, es claro que sus nombres no son resultado exclusivo de su conocimiento fáctico (un conocimiento que solo un botánico es capaz de establecer con rigor), sino de la manera en que la comunidad experimenta su relación con las hierbas y que difícilmente corresponde a su clasificación botánica. Así que el prototipo no se produce en aislamiento cognoscitivo, sino que se genera en la acción significativa que es, desde un principio, acción social y cultural.

¹¹ Discuto la hipótesis del prototipo y las equivocaciones a que ha dado lugar —a las que también ha aludido Eugenio Coseriu— en mi libro anteriormente citado, capítulo V y también en “Prototipo, estereotipo y significado”, *Revista Latinoamericana de Pensamiento y Lenguaje*, 3,2B (1997), pp.263-270.

Son los intereses de la comunidad lingüística histórica y la evaluación de sus experiencias los que definen la significación. Es la comunidad lingüística la que construye, a lo largo del tiempo, una memoria colectiva de las acciones significativas que le resultan importantes para su conservación y para su apropiación cultural del mundo. Esa memoria se transmite hablando, y determina las condiciones de significación en las que cada uno de sus miembros puede verbalizar su conocimiento. Las condiciones de significación y de inteligibilidad de la transmisión del conocimiento son las que vienen a definir el significado de cada signo utilizado en el modo nominativo de significación. Ese significado no es un calco, ni mucho menos una traición del prototipo. El prototipo, como dije antes, forma su base, pero el significado se gesta socialmente: constituye lo que el filósofo angloamericano Hilary Putnam (1975) llama *estereotipo*.

La inspección de las definiciones espontáneas lleva a la conclusión de que lo que define un hablante es precisamente el estereotipo. De donde resulta que el *significado principal* puede ser el estereotipo y éste corresponder a una realidad semántica. Por lo que la cuestión del origen del orden *lógico* de acepciones será una cuestión de la naturaleza semántica de las palabras, y no una cuestión de método.

2.2. Hay dos maneras de investigar cuál es el significado principal de un vocablo: la primera, que no es lexicográfica, es recopilar definiciones espontáneas de la gente a una lista de vocablos seleccionados. La segunda, que se hace en el taller de lexicografía, es analizar los usos del vocablo en un corpus grande de datos, asumir como parte del método de trabajo el conocimiento que tiene el lexicógrafo de su lengua materna y elaborar un esquema interpretativo de las relaciones semánticas entre todos los sememas obtenidos de cada vocablo.

La hipótesis que aquí presento está basada en la experiencia que hemos tenido en la elaboración del *Diccionario del español de México*, acerca de la cual ya he ofrecido algunas explicaciones en otros lugares¹²; proviene de una comprobación accidental: cuando comenzamos a someter a revisión las primeras versiones de la redacción de un artículo lexicográfico, nos dimos cuenta de que diferentes redactores, sin acuerdo previo, llegaban a

¹² En "Del análisis semántico en lexicografía", incluido en *Investigaciones lingüísticas en lexicografía*, El Colegio de México, México, 1979, y en "Problemas y métodos del significado estereotípico", incluido en *Dimensiones de la lexicografía. A propósito del Diccionario del español de México*, El Colegio de México, 1990.

proponer como significado principal el mismo semema, e incluso a desarrollar el mismo esquema de acepciones. Realicé algunas pruebas más, con adultos no lexicógrafos, con jóvenes y con niños, y finalmente, con la ayuda de los estudiantes de mi curso de semántica en la Escuela Nacional de Antropología e Historia de la Ciudad de México, a finales de 1998, realicé una encuesta, que paso a detallar:

2.2.1. Pedir a una persona una definición espontánea de una palabra es un trabajo arduo y poco efectivo, por dos razones principales: la primera, es que no es lo mismo hablar o escribir una lengua que reflexionar acerca de ella. Cuando se pide a una persona común que reflexione sobre el significado de las palabras de su lengua, se la fuerza a realizar una tarea difícil, pues no tiene costumbre de hacerlo; pero además, porque la reflexión no se produce a partir de una verdadera *intuición* de hablante –como le resulta tan importante creer a Noam Chomsky–, sino de una educación de su propia lengua, obtenida de la tradición normativa de su comunidad lingüística, que muchas veces tiende a oscurecer su propia experiencia verbal por creencias de carácter etimológico, comparativo, etc. Las respuestas reflexivas, como las que analizan, en general, *actitudes lingüísticas*, dan fe más bien de la normatividad imperante en una comunidad y de las ideologías lingüísticas en que ha sido educada. Por esos motivos opté por tomar seis artículos lexicográficos del *Diccionario del español usual en México* (1997), correspondientes a vocablos del núcleo fundamental del léxico en México, con el objeto de que todos fueran necesariamente bien conocidos por nuestros informantes. Se trató de los artículos de *cabeza*, *mano* y *nariz*, *correr*, *sacar* y *saltar* (ver anexo). Todos ellos tienen un número muy elevado de acepciones. Recortamos cada una de las acepciones y eliminamos sus indicaciones de orden. Cada acepción quedó después pegada en una tarjeta, en cuyo reverso había una clave que nos permitiera reconocer el número de acepción en el *DEUM*. Una vez revueltas las tarjetas, se pedía a los informantes que las ordenaran de la manera que les pareciera “más lógica”. Los estudiantes consultaron a 64 informantes, cuyas edades iban de 21 a 60 años; el 70% de ellos estudiaba licenciatura o ya había obtenido su correspondiente grado; habitaban en diferentes regiones del sureste de Ciudad de México. Las ventajas de entregar a los informantes acepciones previamente escritas son dos: se elimina el esfuerzo de formulación de las acepciones y, además, se facilita la tarea única de encontrar un *significado principal*, así como un esquema de orden de las acepciones.

2.2.2. Los resultados fueron los siguientes: 40 informantes (el 62.5% de la totalidad) dieron a la acepción 1,1 (*DEUM*) de *cabeza* el primer lugar; como primer lugar de *mano*, el 81.25% (52 informantes) escogieron la primera del *DEUM*; para *nariz*, el 78.13% (50 informantes) escogió la uno

del *DEUM*. En cuanto a los verbos, escogió el 59.38% (38 informantes) la primera acepción de *correr* del *DEUM* como primera propia; para *sacar*, el 43.75% (28 informantes); para *saltar*, 45.31% (29 informantes).

Localizaron la primera del *DEUM* entre sus tres primeras acepciones el 82.81% para *cabeza*, el 87.50% para *mano*, y el 78.13% para *nariz*. En cuanto a los verbos, el 76.56% para *correr*, el 62.5% para *sacar* y el 64.06% para *saltar*.

Estos resultados muestran: a) que fue más fácil reconocer un estereotipo como significado principal cuando se trata de sustantivos que cuando se trata de verbos; b) que ninguna otra acepción compite cuantitativamente con la que forma el significado principal del artículo lexicográfico. Se puede entonces sostener que el significado principal del artículo lexicográfico proviene de un hecho cognoscitivo y de memoria, y no de una pura convención lexicográfica, y que tal significado corresponde al estereotipo.

2.3. Si bien el origen del significado principal es el estereotipo, y para afirmarlo me he apoyado en las investigaciones del prototipo, en la noción de estereotipo de Putnam y en mi propia experiencia lexicográfica, no se ha resuelto todavía la cuestión del orden de acepciones.

Todo hablante se da cuenta de la existencia de la polisemia. Si no se diera cuenta, no podría hacer muchos chistes, ni aprovechar el llamado "doble sentido", que dependen precisamente del juego con varios sememas del mismo vocablo. Pero eso no quiere decir, en primer lugar, que pueda identificar claramente los diferentes sememas de un vocablo y, en segundo, que pueda ordenarlos consecutivamente. En las pruebas realizadas, los informantes mostraron: a) que hay notable coincidencia con el orden ofrecido por el diccionario en cuanto a las primeras acepciones (no fue posible estudiar, uno por uno, los órdenes creados por cada informante); b) que el orden se aproxima mejor al orden dado por el diccionario, según mayor educación y mayor edad tengan los informantes; c) que es posible, en vocablos como *cabeza*, optar por un orden antropomórfico o por otro más "abstracto", como los que derivarían de las acepciones III,1 y IV,1 del *DEUM*. Aunque los niños no fueron objeto de esta última encuesta, anteriormente se ha notado que sus órdenes son los que tienen mayor variación y que dejan algunas acepciones sin ordenar.

Para explicar el orden de acepciones, me baso en la propuesta del lingüista angloamericano Bernard Harrison¹³, de la existencia de un *esquema*

¹³ En *Meaning and Necessity. An Essay in the Philosophy of Language*. Harper and Row, New York, 1971.

taxonómico cognoscitivo para clasificar objetos que se presentan a los sentidos. De acuerdo con ella, cada vez que el individuo se ve en la necesidad de reconocer algo y después nombrarlo, genera un dispositivo taxonómico que, en varias dimensiones, verifica el parecido del nuevo objeto con otros semejantes previamente experimentados. La propuesta se asemeja mucho a la idea de los investigadores del prototipo, de que hay *mejores ejemplares* o *ejemplares centrales* de un objeto de conocimiento, en relación con los cuales se reconocen otros ejemplares. El *esquema taxonómico* es un dispositivo interpretativo, que genera cada hablante, pero los caminos que sigue tal dispositivo no son, sin embargo, unilineales, sino que dependen de cada uno de los criterios de clasificación que sean pertinentes para la cultura a la que pertenece el individuo. Son, por eso, esquemas multidimensionales, en los que cada dimensión está definida por un rasgo pertinente del significado principal.

El orden de acepciones formaliza y verbaliza ese esquema interpretativo. Cuando el método lexicográfico opta por seguir órdenes simples de presentación, numerados sucesivamente, el lexicógrafo se ve forzado a someter el esquema multidimensional a una sola dimensión, y a aplicar un orden arbitrario a los elementos de cada dimensión; cuando se opta por un orden complejo, que permite agrupaciones de acepciones en dimensiones de la misma jerarquía, el esquema interpretativo se formaliza de una manera más adecuada.

Si mi hipótesis es correcta, el orden *lógico* de acepciones es un reflejo de ese fenómeno semántico y tiene su origen en la naturaleza de las lenguas y en la capacidad cognoscitiva de los seres humanos. Si es correcta, la estructura del artículo lexicográfico elaborado de esa manera debe ser más fácil de interpretar para un hablante adulto, que todas las otras, basadas en órdenes externos.

3. Pero también se vio que, aunque hay una notable coincidencia en el reconocimiento del significado principal entre los lexicógrafos y las personas consultadas, tal coincidencia no es total, ni se manifiesta en todos los órdenes elaborados.

El material de trabajo del lexicógrafo consiste siempre en un rico acervo de contextos de uso de las palabras, que supera a cada conocimiento individual de la lengua y viene a constituir una enorme memoria de sentido, que no puede tener cada hablante individual. En ese acervo, lo que detecta el lexicógrafo es el uso de la lengua, pero especialmente el uso creador, que obedece a la necesidad de precisión en el discurso, elaborada por toda la experiencia verbal de la comunidad lingüística. De ahí que su

análisis semántico se base en un conjunto de sememas claramente diferenciables y verificables en los datos de su corpus, que superan al conocimiento reflexivo individual de la lengua y vienen a constituirse en una verdadera reconstrucción del universo semántico de la comunidad lingüística.

La consecuencia de ello es que la distinción y definición precisa de acepciones es un producto lexicográfico; es decir, es una construcción de sentido derivada del esfuerzo interpretativo del lexicógrafo. La elaboración de definiciones espontáneas y de un esquema de interpretación por parte de cada hablante, cuando se lo somete a una reflexión sobre su propia lengua, refleja los mismos fenómenos semánticos sobre los que trabaja el lexicógrafo, pero produce resultados relativamente diferentes y, en general, más pobres, de los que elabora el lexicógrafo. De ahí que sea necesario distinguir los dos productos de análisis semántico sobre los significados principales y los esquemas de interpretación, que provienen del hablante común y del lexicógrafo. Pero la construcción que produce el lexicógrafo no es simple efecto de método ni de carácter externo al fenómeno real de la polisemia de los vocablos.

El papel social del diccionario, que lo instituye como depósito de la memoria colectiva de las palabras, privilegia las construcciones interpretativas del lexicógrafo y las hace aparecer como verdaderas. El hablante individual se acerca a ese conocimiento no como si fuera simplemente una elaboración que compite con la suya propia, sino reconociendo que el diccionario define las condiciones de inteligibilidad del significado de las palabras en su comunidad lingüística, por lo que lo recibe como producto de su sociedad, y lo incorpora a su propio proceso de educación. Por eso no es extraño que los hablantes de mayor edad y más educados se aproximen mejor al reconocimiento lexicográfico del significado principal y a su esquema de interpretación del orden de las acepciones.

Puede concluirse, entonces, que el orden de acepciones, que es de carácter cognoscitivo, se produce de la misma manera en el hablante individual y en el lexicógrafo cuando necesitan generar un dispositivo de interpretación de significados variados de un vocablo; la cuestión de la existencia de tal orden en la memoria es una cuestión abierta. ¿Existe como un esquema estático de almacenamiento o se genera como un proceso interpretativo? Pero, seguramente, no es una simple descripción de hechos de la lengua, basados en el uso común, ni un orden externo de carácter exclusivamente metódico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CASAGRANDE, JOSEPH B. y KENNETH L. HALE, "Semantic Relationships in Papago Folk Definitions", *Language*, 43 (1967), pp. 165-193.
- CHAURAND, JACQUES y FRANCINE MAZIÈRE, *La définition*, Larousse, París, 1990.
- LAPESA, RAFAEL, "Prólogo al Diccionario histórico", en *Léxico e historia, II: Diccionarios*, Istmo, Madrid, pp. 41-64, 1992.
- LARA, LUIS FERNANDO, (1997a) *Teoría del diccionario monolingüe*, El Colegio de México, México.
- LARA 1997b: "Prototipo, estereotipo y significado", *Revista Latinoamericana de Pensamiento y Lenguaje*, 3,2B (1997), pp. 263-270.
- PUTNAM, HILARY, *Mind, Language and Reality. Philosophical Papers*, Vol. 2, Cambridge University Press, Cambridge 1975.
- RIEGEL, MARTIN, "La définition, acte du langage ordinaire. De la forme aux interprétations" en Chaurand y Mazière, 1990, pp. 97-110, 1990.
- ROSCH, ELEANOR, "Human Categorization", en N. Warren (ed.), *Studies in Cross-cultural Psychology*, t. 1. Academic Press, Londres, pp. 1-49, 1977.
- Werner, Reinhold, "Zur Reihenfolge der Definitionen bzw. Übersetzungsäquivalente im Wörterbuchartikel (mit besonderer Berücksichtigung spanischer Beispiele)", *Lebende Sprache*, 27,4 (1982), 150-156, 1982.

ANEXO

cabeza s f **I 1** Parte superior del cuerpo humano, y anterior y superior de los animales, donde se encuentran el encéfalo y los principales órganos de los sentidos **2** Parte superior del cráneo, donde nace el pelo **3** Caja craneana **4** *De la cabeza a los pies, de pies a cabeza* De arriba abajo, por completo: *mojarse de pies a cabeza* **5** *Irse de cabeza* Caerse hacia adelante

II 1 Mente, inteligencia, razón: *tener una buena cabeza, una cabeza brillante, romperse la cabeza* **2** *Sentar cabeza* Comenzar a llevar una vida ordenada y tranquila **3** *Sacar algo de la propia cabeza* Inventarlo **4** *De mi (tu, su, etc.) cabeza* De propia invención **5** *Hacer cabeza* Recordar algo **6** *Meterse de cabeza en algo* Dedicarse por completo a algo, concentrarse en ello **7** *Venírsele a uno algo a la cabeza* Recordar, pensar de pronto algo **8** *Metérsele a uno algo en la cabeza* Pensar en algo o querer hacer algo con terquedad, con obstinación **9** *Calentarle a uno la cabeza* Hacer que alguien crea en lo que le dice otra persona, generalmente con mala intención **10** *Perder la cabeza* Faltarle u ofuscársele a alguien la razón o el juicio **11** *Tener la cabeza en los pies* Estar distraído o desorientado **12** *Subírsele a alguien algo a la cabeza* Enorgullecerse excesivamente de algo **13** *Subírsele la bebida a la cabeza* Ocasionar aturdimiento las bebidas alcohólicas **14** *Estar o andar de cabeza* Estar en completo desorden o en plena confusión **15** *Bajar o doblar la cabeza* Conformarse, obedecer y ejecutar sin réplica lo que se le manda **16** *Levantar cabeza* Salir alguien de la desgracia en que se hallaba **17** *Echar de cabeza a alguien* Denunciar a alguien o descubrir sus actos

III 1 Parte superior de algo: *cabeza de un edificio* **2** Extremo abultado de un objeto: *cabeza de alfiler, cabeza de clavo, cabeza de hueso, cabeza de cerillo, cabeza de martillo* **3** Extremo anterior de algo: *cabeza de una viga, cabeza de un puente* **4** Extremo inicial de algo: *cabeza del tren, cabeza de un desfile* **5** (Mil) *Cabeza de playa* Zona del litoral que ocupa la primera oleada de las fuerzas de desembarco **6** (Mar) *Cabeza de flotilla* Barco de una fuerza naval ligera en el que va el jefe de la misma

IV 1 Parte más importante, principal, central o directora de algo: *cabeza de distrito, cabeza de un partido, cabeza de un gobierno, cabeza de familia* **2** (Mec) Parte de una máquina en la que hay un instrumento movable y redondo que tiene cierta función: *cabeza de barrena* **V 1** (Hipo) En las carreras de caballos, longitud de la cabeza de un caballo, que sirve para medir distancias **2** Individuo o elemento de un conjunto: *Diez cabezas de ganado, tres dulces por cabeza* **VI** Conjunto de los dientes que forman el bulbo de ajo **VII** (Astron) Conjunto formado por el núcleo y la cabellera de un cometa.

correr v intr (Se conjuga como *comer*) **1** Ir una persona o un animal dando pasos rápidos y acelerados: *correr a casa, correr del susto, correr en un parque, echarse a correr* **2** Tomar parte en una competencia de carreras: *correr en el hipódromo, correr la milla*, “Pedro Rodríguez *corría* en los grandes premios” **3 (Tauro) Correr toros** Torearlos en una corrida: “El domingo *corrieron* toros de Rancho Viejo” **4 (Tauro) Correr un toro** Hacerlo correr para quitarle un poco de fuerza antes de iniciar la lidia y para observar cómo embiste **II 1 tr** Mover una cosa arrastrándola poca distancia, haciéndola pasar por el riel que la sostiene o a lo largo de la guía o la línea que la dirige: *correr una silla, correr las cortinas, correr el cerrojo, correr la numeración* **2** Moverse o transmitirse algo por un conducto: *correr la sangre por las venas, correr el agua por la acequia, correr la electricidad* **3** Moverse algo con rapidez, avanzando sobre el suelo: *correr un río, correr la lava, correr la sangre* **4** Extenderse algo como un camino, una montaña, etc. de un lugar a otro y en cierta dirección: “La Sierra Madre *corre* de norte a sur”, “El río *corre* hacia el mar”, “Los vientos *corren* de la ladera a la planicie” **5 prnl.** Extenderse algo, generalmente formando una mancha: *correrse la tinta, correrse la pintura* **6 (Tauro) Correrle la mano a un toro** Darle un pase de manera que su embestida se prolongue y permita el lucimiento del torero **III 1** Hacer algo con rapidez, con prisa: “Llegó *corriendo*”, “¡*Corre*, termina pronto tu trabajo!”, “Has tardado mucho con esa canción. ¡*Córrele*, que ya me aburrí de oírte!” **2 A todo correr** Con prisa, apresuradamente: “Se fue *a todo correr* para alcanzar el tren”, “Nos dio la explicación *a todo correr*” **IV 1** Pasar el tiempo: *correr los días, los años* **2** Hacer pasar una noticia de unos a otros: *correr la voz, correr un rumor* **V tr.** Sacar a alguien de un lugar o despedirlo de algún trabajo: “Los *corrieron* del cine, por escandalosos”, “Ayer *corrió* al contador de la empresa” **VI 1 tr.** Realizar algo riesgoso, de manera continua e ininterrumpida: *correrse una parranda, correr mundo* **2** Exponerse de cierta manera a un acontecimiento: *correr con suerte, correr con mala fortuna, correr peligro, correr un riesgo* **3 Correr algo por cuenta de uno** Tomar para sí mismo alguna responsabilidad, hacerse cargo de ella: “Los gastos *corren* por mi cuenta” **VII tr.** Hacer circular alguna mercancía: *correr propiedades, correr drogas, correr acciones en la bolsa* **VIII (Coloq.) Correrle a alguien** Huir de él, evitar encontrarlo o encararlo: “Rosa está muy desprestigiada. Todos los muchachos *le corren*”, “¡Cabrón, me vas a agarrar, pero yo no *te corro!*” **IX (Rural) Correrse un toro** Fecundar a la vaca, cubrirla.

mano¹ s f **1** Parte del cuerpo humano y del de los primates, unida al antebrazo por la muñeca, que comprende la palma y cinco dedos, de los cuales el pulgar se opone a los otros cuatro: *coger con la mano, sostener con la mano, mirarse las manos, una mano grande, una bella mano* **2** Cada una de las dos patas delanteras de los cuadrúpedos: *las manos de un perro* **3** Instrumento, generalmente cilíndrico, duro y macizo, con el que se muele o se hace polvo alguna cosa: *mano del metate* **4** *Mano de obra* Trabajo que realiza un obrero o trabajador manual: “De *mano de obra* fueron \$ 2000” **5** (*Poner*) *manos a la obra* Comenzar a hacer algo: “Apenas dieron la orden, *pusimos manos a la obra*”, “¡*Manos a la obra*, hay que terminar pronto!” **6** *Manos muertas* Conjunto de propietarios, como la Iglesia y las comunidades indígenas, que no podían vender sus bienes ni disponer de ellos y por eso los hacían quedar fuera de las relaciones económicas del liberalismo, hasta que se dictaron las leyes de Reforma a mediados del siglo XIX **7** *Tener o estar algo o alguien a la mano* Estar algo o alguien cerca de una persona o a su disposición **8** *A mano derecha o a mano izquierda* Al lado derecho o izquierdo de algo o alguien, en esas direcciones: “*A mano derecha* está la catedral, *a mano izquierda*, el Ayuntamiento” **9** *A mano armada* Con armas: robo a *mano armada*, agresión a *mano armada* **10** *A manos de* Por causa y acción de: “Murió a *manos de los asaltantes*” **11** *Ir a parar, terminar, etc, algo a o en manos de* Llegar algo hasta quedar en posesión o bajo el dominio de alguien: “La carta fue a *parar a manos de la policía*” **12** (*Coloq.*) *Con las manos en la masa* En el preciso momento en que alguien hace o tiene consigo algo indebido: “Apresaron al ladrón *con las manos en la masa*” **13** *De mano en mano* De una persona a otra: “El boletín circuló *de mano en mano*” **14** *De primera mano* De manera directa; sin usar, nuevo: *información de primera mano, conocimiento de primera mano*, “Compré una lente *de primera mano*” **15** *De segunda mano* De manera indirecta, con cierta duda; usado: *noticia de segunda mano, ropa de segunda mano* **16** *Irse, llegar a las manos* Llevar una discusión hasta la lucha física; pelear: “Discutieron de política con tanta pasión, que *se fueron a las manos*” **17** *Juego de manos* El que comienza como pelea o lucha ficticia, pero luego puede convertirse en pelea real **18** *Levantarle la mano a alguien* Amenazar a alguien con pegarle **19** *Ponerle la mano encima a alguien* Cogerlo o apresarlo, generalmente con violencia, o pegarle **20** *Doblar las manos* Darse una persona o un animal por vencido, dejar de luchar **21** *En manos de* En poder de alguien, bajo su responsabilidad: “El asunto ya quedó *en manos del tribunal*”, “Su vida está *en manos del médico*” **22** *En buenas o malas manos* Bajo buen o mal cuidado: “Su hijo está *en buenas manos*” **23** *Cargar la mano en o sobre algo o alguien* Exagerar la exigencia de algo o sobre algo, tener demasiado rigor con alguien: “Lc *cargo la mano en el*

precio”, “Ya *cargaron la mano* por mucho tiempo sobre los obreros” **24** *Ir a la mano de algo* o *de alguien* Vigilar el desarrollo de algo, contener la conducta de alguien: “Hay que *ir a la mano de* las ventas”, “Tengo que *irle a la mano* al niño” **25** *Tener* o *traer algo entre manos* Tener alguien ciertos planes o propósitos, generalmente secretos: “Algo *se traen entre manos* Víctor y Verónica, que no lo quieren decir” **26** *Meter mano* Intervenir alguien en lo que no debe o en lo que desconoce: “*No metas mano* en los asuntos de la familia” **27** *Meter mano* Actuar sobre alguna cosa, generalmente para mejorarla o modificarla: *meterle mano al motor*, *meter mano en el texto* **28** (Coloq.) *Ser alguien mano larga* Ser alguien dado a coger lo que no debe, a robar o a golpear a los demás **29** *Mano negra* Intervención oculta e indebida en algo: “En la quiebra del negocio hubo *mano negra*” **30** *Hacer alguien lo que está en su mano* Hacer alguien todo lo que le sea posible para ayudar a alguien o para lograr algo **31** *Dar una mano*, (Coloq.) *echar una mano* Ayudar a alguien **32** *Echar mano de* Recurrir a algo o a alguien para resolver un problema o para ayudarse: “Hubo que *echar mano de* todos los bomberos de la ciudad” **33** *Meter la mano en el fuego por alguien* Confiar completamente en alguien **34** *Lavarse las manos* Desentenderse o no asumir la responsabilidad de algo **35** *Ser mano derecha de alguien* Ser su principal ayuda **36** *Tener mano izquierda* Ser alguien hábil para tratar a las personas o para desenvolverse en una situación determinada **37** (Coloq.) *Untar la mano de alguien* Sobornarlo **38** *A manos llenas* En abundancia: “Gastaba dinero *a manos llenas*” **39** *Mano a mano* Competencia o encuentro en el que alternan dos personas, particularmente toreros **40** *Pedir* o *dar la mano de alguien* Pedir o dar a una mujer en casamiento generalmente a sus padres y durante una ceremonia **41** *Darse algo la mano* Tocarse dos cosas entre sí, ayudarse o ser muy similares: “Los extremos políticos *se dan la mano*” **42** *De manos a boca* De pronto, de repente: “*De manos a boca* me encontré con mi antigua novia” **43** Partida de cartas, cada uno de los juegos que la componen y el conjunto de barajas que tiene cada participante: *echar una mano*, *dar cartas en cada mano*, *jugar una mano* **44** *Ser mano* Ser primero en un juego **45** *Llevar la mano* llevar la iniciativa o ser el primero en un juego **46** *Estar* o (Coloq.) *quedar a mano* Estar o quedar en igualdad de circunstancias, sin deberse nada uno a otro **47** Cada una de las veces en que se cubre algo con pintura o alguna otra sustancia: *una mano de esmalte*, *dar una segunda mano* **48** (Coloq.) *Mano de gato* Arreglo provisional o superficial de algo o de alguien: “Fue al tocador a darse *una mano de gato*”.

mano² **1** interj. Expresión de confianza y solidaridad entre personas, especialmente entre hombres: “¡Hola, *mano*, cómo te ha ido?”; “No hay que ser, *mano*, ayúdame”; “¡Ay *manito*, qué fuerte estás!”; “Mira *manita*, yo lo haré por ti” **2** s (*Coloq.*) Hermano, compañero, persona querida.

nariz s f **1** Parte de la cara de los seres humanos que sobresale entre los ojos, debajo de la frente y arriba de la boca; tiene dos orificios por donde se respira y permite pasar el aire a los pulmones; en ella se encuentra el sentido del olfato: *una nariz chata, una nariz aguileña* **2** Parte de la cabeza de muchos vertebrados que tiene la misma función que en el ser humano: *la nariz de un perro, la nariz de un oso hormiguero* **3** Sentido del olfato: *tener buena nariz, una nariz sensible* **4** Meter uno la nariz o las narices en algo Interesarse en algo que no le corresponde **5** No ver más allá de sus narices Tener poca capacidad para comprender alguna cosa **6** Darse de narices con alguien Encontrarlo de pronto y sin preverlo: “Se fue de paseo y al dar la vuelta en la esquina *se dio de narices* con el director” **7** Darse de narices en algo o con algo Encontrar que alguna cosa es muy difícil de superar o de resolver: “Todos *se han dado de narices* en este teorema” **8** En mis narices, tus narices, etc. Delante de uno, sin tomar en cuenta su carácter, posición u opinión, o sin darse cuenta de su presencia: “Hablabla mal de mí, *en mis narices*” **9** Romperle a alguien las narices Golpearlo **10** Parte saliente, aguda y delantera de algún objeto: *la nariz de un avión, la nariz de un barco.*

sacar v tr (Se conjuga como *amar*) **I 1** Tomar algo de donde estaba guardado, metido u oculto y ponerlo para que se vea o en otro lugar: *sacar los libros de la mochila, sacar dinero de la caja, sacar un pañuelo de la bolsa, sacar la pistola, sacar las plantas al patio* **2** Hacer que salga alguna sustancia de otra o de algún cuerpo, haciendo presión sobre él o sometándolo a cierto proceso: *sacar el jugo, sacar sangre, sacar el oro de la veta* **3** Sacarle jugo a algo Obtener de ello el mayor provecho: “*Sácale jugo* a tus estudios, no te arrepentirás”, “*Le sacó jugo* a sus vacaciones” **4** Lograr con esfuerzo y habilidad que alguien acepte, conceda o regale alguna cosa: *sacar dinero a un millonario, sacar un permiso al director* **5** Hacer que se quite alguna cosa que ensucia otra: *sacar una mancha, sacar la basura del agua* **6** Ir una persona adonde está otra para pedirle que baile con ella: *sacar a bailar, sacar a la hija del presidente municipal* **7** Apartar a una persona o a una cosa del lugar o de la situación en que se encuentra: *sacar a un hombre del vicio, sacar al niño de la escuela* **II 1** Encontrar la respuesta o la solución a algún problema, deduciéndola de los datos considerados

o a partir de ciertas señales o indicios que se tienen: *sacar cuentas, sacar la conclusión* **2** *Sacar en claro* Llegar a una conclusión o a un término respecto de algo: “Lo que pude *sacar en claro* es que no nos pagarán mañana” **3** Tomar notas de un libro o copiarlo: *sacar datos, sacar copias* **4** *Sacar de dudas* Dar la información necesaria para que alguien deje de dudar: “*Sácame de dudas*, dime si vas a venir o no” **5** Obtener cierto documento después de hacer los trámites necesarios: *sacar la licencia, sacar el pasaporte, sacar un acta de nacimiento* **III** **1** Ganar alguna cosa en un juego de azar, en una competencia o un concurso: *sacarse la lotería, sacar un premio* **2** Alcanzar cierto resultado después de esforzarse por ello: *sacar buenas calificaciones, sacar un buen trabajo* **3** *Sacar una fotografía* Tomarla con una cámara en un momento dado o revelarla **4** Tomar tela o algún otro material de una cosa para agrandarla: *sacarle a la falda* **5** Heredar una persona o un animal ciertos rasgos de sus ascendientes: *sacar los ojos del padre, sacar el buen carácter de la abuela* **IV** **1** Poner en movimiento la pelota, darle el primer impulso o lanzarla por primera vez para iniciar o continuar un juego: “Le tocó *sacar* al equipo contrario”, *sacar el portero, sacar el basquetbolista* **2** Hacer que sobresalga algo de un límite, de una línea o de un cuerpo: *sacar la cabeza del agua, sacar la mano por la ventana* **3** *Sacarle determinada medida de ventaja a alguien o a una cosa* Ser algo o alguien más alto o más grande que otro por determinada medida, o llevarle cierta ventaja: “Juan *le saca* la cabeza a Pedro”, “El nuevo edificio *le saca* diez metros al viejo” **4** Hacer visible o dar a conocer alguna cosa: *sacar una noticia en el periódico, sacar a luz un libro, sacar un secreto al público* **5** Hacer, producir o inventar alguna cosa y darla a conocer al público: *sacar una nueva máquina, sacar una moda* **6** *Sacar adelante* Ayudar, proteger o impulsar a una persona o una empresa: “Quedó viuda muy joven pero *sacó adelante* a los hijos” **V** (Coloq.) **1** *Sacarle (al bulto o al parche)* Huirle o temerle a algo o a alguien, evadir una responsabilidad, generalmente por miedo: “No *le saques al bulto* y enfrenta los problemas con tu jefe” **2** interj. ¡*Sáquese!*, ¡*Sácate!* ¡Fuera de aquí!: “¡*Sáquese* perro mugroso!” **3** interj. ¡*Sácatelas!* Expresión que indica sorpresa ante algo inesperado: “Estaban jugando con los cerillos y ¡*sácatelas!* que va legando su mamá” **4** Forma multitud de construcciones, como: *sacar la lengua, sacar la cara, sacar las uñas, sacar la vuelta, sacar las tripas.*

saltar v intr (Se conjuga como *amar*) **I** **1** Levantarse con fuerza y ligereza del suelo una persona o un animal para caer en el mismo lugar o en otro diferente: *saltar de gusto, saltar al agua, saltar sobre su presa* **2** Echarse o tirarse una persona o un animal desde cierta altura: *saltar en paracaídas,*

saltar de un tren, saltar de un árbol **3** tr. Pasar por encima de algo sin tocarlo, levantándose con fuerza del lugar en que se estaba para caer del otro lado: *saltar una barda, saltar obstáculos, saltar una zanja* **4** Levantarse de un lugar brusca y repentinamente: *saltar de la cama, saltar de la silla* **5** Manifestar un sentimiento levantándose una o varias veces, brusca y repentinamente en donde uno está: *saltar de gusto, saltar de contento, saltar del susto* **6** Levantarse alguna cosa del suelo a cierta altura para caer en el mismo lugar o en otro distinto: *saltar una pelota, saltar una rueda* **7** Salir algo hacia arriba con fuerza y repentinamente: *saltar agua del manantial, saltar chispas de un cable, saltar el aceite* **II 1** Romperse o quebrarse alguna cosa de repente y con fuerza, como efecto de la presión, de un golpe, etc: *saltar en pedazos un vidrio, saltar un resorte* **2** Desprenderse algo del lugar en que estaba fijo o del que formaba parte: *saltar un adorno de la fachada, saltar un botón, saltar los tornillos de una máquina* **3** Pasar de una posición, de un lugar o de una situación a otra, sin tocar o cruzar las posiciones, lugares o situaciones intermedios: *saltársele una cadena al engranaje, saltar de cartero a jefe de oficina postal, saltar de la alegría a la tristeza* **III 1** prnl. Dejar de decir, leer, escribir o copiar parte de algo: *saltarse un tema, saltarse un párrafo* **2** Hacerse notar entre los de su misma especie; ser muy notorio: *saltar a la vista, saltar al oído* **IV 1** (*Tab.*) Desembarcar, llegar a tierra **2** (*Rural*) Aparecer a los caballos ciertas protuberancias en la nuca, lo que, según los rancheros, provoca que el animal tropiece con frecuencia **3** (*Rural*) Aparecer a las plantas las semillas o empezar a formarse las partes donde éstas se producen.